

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TRIBUNAL PLENO

En Santiago, a cinco de febrero de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar el TRIBUNAL PLENO de la Corte Suprema, quedando constituido como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR DOLMESTCH

MINISTROS: SEÑORES JUICA, MUÑOZ, VALDÉS, PIERRY, SEÑORES FUENTES, CISTERNAS, SEÑORA CHEVESICH, SEÑOR ARÁNGUIZ, SEÑORA MUÑOZ y SEÑOR VALDERRAMA.

No asisten los Ministros señores Carreño, Silva, señoras Egnem y Sandoval por hacer, todos, uso de feriado legal.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE